

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

5801 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativa a la notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía, en el procedimiento sancionador número 5060/2014//30021, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 12/02/2015, a las 11:00 horas y 13/02/2015, a las 12:30 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

El denunciado o su representante podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sita en Avda. Blas Infante, núm. 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: MG/RM 5060/2014//30021.

Denunciado: Don José Miguel García Noguera, con domicilio en la avenida República Argentina, s/n, de Bormujos (Sevilla).

Identificación: DNI n.º 28.590.301-J.

Sevilla, 16 de febrero de 2015.- Juan José Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A150006267-1